



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PRENSA

En la Alcaldía Local de Teusaquillo hacemos valer los derechos del consumidor

En Teusaquillo hacemos valer los derechos del consumidor



¿Desea la devolución del dinero por un producto comprado y no se lo han realizado?



¿Le han vendido un producto que no sirve o incumplido algún servicio?



¿Le han negado información completa a la hora de comprar o adquirir algún servicio?



¿Ha sido víctima de un engaño publicitario?

Punto de atención al
consumidor

Calle 39B #19-30
8 am - 4 pm

Acércate a la
Alcaldía Local
de Teusaquillo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Se presta servicio y atención para orientar la solución de controversias entre consumidores, productores o proveedores

El servicio se presta de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en la sede principal de la entidad, ubicada en el barrio La Soledad, en la calle 39b #19-30.

Calle 39B #19-30
Tel: 2870094
www.teusaquillo.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS
Página 1 de 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PRENSA

Bogotá. Octubre 26 de 2018. La Alcaldía Local de Teusaquillo le informa a la ciudadanía que cuentan con un aliado para atender las solicitudes e inquietudes que se les presenten con respecto a trámites de protección al consumidor. El servicio se presta de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en la sede principal de la entidad, ubicada en el barrio La Soledad, en la calle 39b #19-30.

De esta manera, los ciudadanos y también los empresarios podrán encontrar en este lugar personal capacitado y listo para orientar la solución de controversias entre consumidores y productores o proveedores, así como adelantar acciones de inspección, vigilancia y control en materia de protección al consumidor a diferentes sectores de la economía local.

Así mismo, junto a la Personería de Bogotá, se adelantarán jornadas de participación en las que se sensibilizará y capacitará a los diversos actores de la sociedad y de la economía regional en asuntos relacionados con las funciones que cumplen las autoridades en dicha materia.

"Queremos incentivar la participación ciudadana para que todos actuemos como veedores permanentes de la protección de los derechos de todos y, entre estos, son primordiales los de los consumidores. Por ello los invito a acercarse a nuestras instalaciones para hacerlos valer y respetar", aseguró la Alcaldesa Local de Teusaquillo.

Por último, vale destacar que esta estrategia hace parte de la delegación de funciones que otorgó el Alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa, a los alcaldes locales mediante la expedición del decreto 633 de 2017, mediante el cual busca fortalecer el acercamiento de la justicia y la atención al ciudadano en las 20 localidades de Bogotá. Consulté [aquí](#) el documento y los [derechos y deberes del consumidor](#), determinados por la Superintendencia de Industria y Comercio.

**Oficina de Comunicaciones
Alcaldía Local de Teusaquillo
Felipe Cardona Acevedo
Jefe de Prensa
Celular: 3106187162
Correo: felipe.cardona@gobiernobogota.gov.co**

Calle 39B #19-30
Tel: 2870094
www.teusaquillo.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**
Página 2 de 2